



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de mayo de 2026.-

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE  
VALORES

BOLSAS Y MERCADOS  
ARGENTINOS S.A.

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Condonación de deudas.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Presidente de Instituto Rosenbusch SA de Biología Experimental Agropecuaria (la Sociedad) a fin de informar que en reunión de Directorio del día de la fecha mediante Acta N° 1395, el Directorio ha tomado nota que los accionistas mayoritarios han dejado sin efecto la propuesta de capitalización de créditos comunicada con fecha 08/04/2026, y en cambio, han ofrecido irrevocablemente condonar las deudas que tiene la Sociedad con el Fideicomiso y Agro 2000 por el monto total de \$808.549.614, a fin de recomponer el patrimonio neto de la Sociedad, lo que será considerado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13/05/2026.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Félix Agustín Gaibisso  
Presidente